



XV Legislatura

PODER LEGISLATIVO

Comisiones Unidas

“2019, AÑO DEL NORMALISMO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR” Y “CONMEMORATIVO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA BEREMERITA ESCUELA NORMAL URBANA PROFR. DOMINGO CARBALLO FELIX”

“Octubre, mes de la sudcaliforniedad”

**DIP. DANIELA VIVIANA RUBIO AVILÉS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO
DEL SEGUNDO AÑO CONSTITUCIONAL
DE LA XV LEGISLATURA DE BAJA
CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E.-**

HONORABLE ASAMBLEA:

En Sesión Pública Ordinaria de fecha veinticinco de junio del dos mil diecinueve, a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Justicia; la Salud, la Familia y la Asistencia Pública; y la de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, les fue turnada la iniciativa con proyecto de decreto presentada en la misma fecha por el diputado **Esteban Ojeda Ramírez**, mediante la cual proponen reformar las fracciones IX y XXIX del artículo 54 y la fracción IX y la fracción XXIX y su inciso f) del artículo 55, y se adicionan los incisos g) y h) al artículo 55, todos de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur.

De la fecha referida en el párrafo que precede al día de hoy, han transcurrido prácticamente los 30 días para presentar al Pleno el correspondiente dictamen. Sin embargo, a quienes nos fue turnada la iniciativa en comento, nos encontramos aún en el proceso de estudio respecto a dicha propuesta legislativa, consideramos necesario y pertinente, ampliar el estudio por parte de estas Comisiones, en términos de lo dispuesto por los artículos 113 de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur.



XV Legislatura

PODER LEGISLATIVO

Comisiones Unidas

"2019, AÑO DEL NORMALISMO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR" Y "CONMEMORATIVO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA BEREMERITA ESCUELA NORMAL URBANA PROFR. DOMINGO CARBALLO FELIX"

"Octubre, mes de la sudcaliforniedad"

Por lo anterior sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea y solicitamos su voto aprobatorio para la presente solicitud de prórroga.

Sala de Comisiones "Lic. Armando Aguilar Paniagua" del Poder Legislativo del Estado, en La Paz, Baja California Sur, a los siete días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

COMISIONES UNIDAS

COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA

DIP. PERLA GUADALUPE FLORES LEYVA
PRESIDENTE

DIP. SANDRA GUADALUPE MORENO VÁZQUEZ
SECRETARIA

DIP. DANIELA VIVIANA RUBIO AVILES
SECRETARIA



XV Legislatura

PODER LEGISLATIVO

Comisiones Unidas

"2019, AÑO DEL NORMALISMO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR" Y "CONMEMORATIVO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA BEREMERITA ESCUELA NORMAL URBANA PROFR. DOMINGO CARBALLO FELIX"

"Octubre, mes de la sudcaliforniedad"

COMISIÓN PERMANENTE DE LA SALUD, LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA PÚBLICA.

DIP. HUMBERTO ARCE CORDERO
PRESIDENTE

DIP. ELIZABETH ROCHA TORRES
SECRETARIA

DIP. SANDRA GUADALUPE MORENO VÁZQUEZ
SECRETARIA

COMISIÓN PERMANENTE DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIP. MA. MERCEDES MACIEL ORTIZ
PRESIDENTA

DIP. ANITA BELTRAN PERALTA
SECRETARIA

DIP. MARICELA PINEDA GARCÍA
SECRETARIA